
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GALLARDO BERMELL, SERGIO

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP			NP		
Resultado 22/23	2.93	90.91	72.73	3.86	40	165
Meta propuesta	NP	95 *	90 *	NP	70 *	300 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

- IAD Ponderado:

El MUSNPR comparte seis asignaturas con el Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MUII) con un total de 28.5 ECTS. Aunque estas asignaturas se imparten en el MUSNPR con un código propio, no tienen POD asignado (reconocido) ya que únicamente computa en el MUII. Estas asignaturas son las siguientes: Energía Nuclear y Radiaciones (33705) 6 ECTS; Protección Radiológica en Instalaciones Radiactivas y Nucleares (33786) 4.5 ECTS; Física de Reactores (33708) 4.5 ECTS; Seguridad Nuclear (33709) 4.5 ECTS; Introducción a la termohidráulica y sus aplicaciones (33799) 4.5 ECTS y Análisis probabilista de riesgos (33787) 4.5 ECTS. El resto de las asignaturas hasta completar los 48 ECTS impartidos en el MUSNPR (19.5 ECTS) son asignaturas con POD asignado al máster. La fórmula empleada para el cálculo del IAD Ponderado tiene en cuenta la previsión de créditos a impartir con créditos reconocidos en la misma. En este caso en concreto, 28.5 ECTS no tienen reconocimiento en el MUSNPR (sí en MUII) y esto altera en gran medida este indicador. Este hecho no depende de la Gestión del MUSNPR y no podemos calibrar su efecto en cuanto a la comparación con el resto de los másteres de la UPV que no tienen asignaturas con créditos no reconocidos. Teniendo en cuenta todo lo expuesto, es difícil obtener ninguna conclusión ni meta relacionada.

- Tasa de PDI Doctor:

La Tasa de PDI Doctor en el curso 2022-2023 ha sido de 90.91, encontrándose en el percentil Q2, cerca de la media de la UPV. Este valor se debe a que ha impartido docencia una profesora asociada ASO-P3 y una colaboradora docente post doctoral. Durante el curso 2023-2024 no imparte docencia ningún colaborador docente y la profesora asociada ASO-P3 causará baja por jubilación en agosto de 2024. Teniendo en cuenta todos estos cambios en el PDI, se puede establecer como meta correspondiente a la Tasa de PDI Doctor el 95%, valor por encima de la media de la UPV y perteneciente al tercer cuartil.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

La Tasa de PDI a tiempo completo en el curso 2022-2023 ha sido del 72.73%, valor perteneciente al primer cuartil (Q1) y lejos de la media de la UPV (86.9%). Este valor tan bajo se debe a que han impartido docencia dos profesoras asociadas (ASO-P6 y ASO-P3) así como una colaboradora docente post doctoral. La profesora ASO-P6 ha obtenido una plaza de Ayudante Doctor (figura a tiempo completo) en octubre de 2023. Además, durante el curso 2023-2024 no imparte docencia ningún colaborador docente. Debido a estos cambios, en el Informe de Gestión correspondiente al curso 2023-2024, la Tasa de PDI a tiempo completo va a variar notablemente. Por último, el curso 2023-2024 será el último en el que la profesora asociada ASO-P3 impartía

docencia ya que causará baja por jubilación en agosto de 2024. Teniendo en cuenta todos estos cambios en el PDI, se puede establecer como meta correspondiente a la Tasa de PDI a tiempo completo el 90%, valor por encima de la media de la UPV y cercano al tercer cuartil.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado:

El IAI Ponderado obtenido en el curso 2022-2023 ha sido de 3.86, perteneciente al primer cuartil y bastante alejado de la media de la UPV (5.53). Al igual que con el IAD Ponderado, este parámetro tiene en cuenta la previsión de créditos a impartir con créditos reconocidos en la misma. En este caso en concreto, 28.5 ECTS no tienen reconocimiento en el MUSNPR (sí en MUJI). De nuevo, pensamos que este parámetro se ve distorsionado e impide su comparación directa con el resto de másteres de la UPV.

3. Demanda:

- Tasa de matriculación:

La Tasa de matriculación del curso 2022-2023 ha sido del 40%, valor perteneciente al primer cuartil, lejos de la media de la UPV (84.21%). Hay que tener en cuenta la gran especificidad de los contenidos del máster, situándolo en un nicho de mercado reducido a nivel nacional, pero que sigue siendo estratégico. Establecer una meta equivalente a la media de la UPV es ambicioso, pero planificando una buena política de comunicación y marketing, especialmente dirigida a países latinoamericanos, pensamos que podemos conseguir una tasa de matriculación del 70%

- Tasa de Oferta y Demanda:

La Tasa de Oferta y Demanda del MUSNPR durante el curso 2022-2023 ha sido del 165%, muy cerca de entrar en el segundo cuartil, aunque lejos de la media de la UPV (308.22%). De nuevo, pensamos que este parámetro está muy relacionado con la política de comunicación y marketing y que se puede incrementar notablemente este indicador mejorando la comunicación. Se va establecer como meta, el valor de la media de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Justificación de las metas planteadas:

Respecto del indicador ζ IAD Ponderado ζ , tal y como se ha expuesto, no tenemos una visión real de la posición real del máster respecto del total de la UPV porque pensamos que no están teniendo en consideración actualmente los créditos no reconocidos al profesorado (28.5 ECTS) y por lo tanto no podemos establecer una meta. Esta situación es muy singular e impide cualquier comparación directa con el resto de másteres. La meta a plantear debería ser alcanzar al menos la media de la UPV (5.4 puntos). Para ello, se va a proponer como acción de mejora que se tenga en cuenta en este máster los créditos no reconocidos al profesorado.

En cuanto al indicador ζ Tasa de PDI Doctor ζ , la meta planteada es alcanzar el 95%. Esta meta es realista y alcanzable por lo expuesto en el apartado correspondiente y nos situaría en el cuartil Q3 de la UPV.

En referencia al indicador ζ Tasa de PDI a tiempo completo ζ , la meta fijada es alcanzar el 90% de tasa, lo que nos situaría muy cercanos al cuartil Q4 de la UPV. De nuevo, la meta es realista porque se está trabajando en el presente curso en esa línea gracias al paso de un ASO-P6 a Ayudante Doctor y la ausencia de colaboradores con la docencia. La profesora ASO-P3 que continúa impartiendo docencia en el máster es una Técnico superior de laboratorio en el Servicio de Radiactividad Ambiental de la UPV y aporta un valioso conocimiento y experiencia en el uso de los equipos de medida de radiación. En cualquier caso, de acuerdo a lo expuesto en el apartado correspondiente, esta profesora causará baja por jubilación en agosto de 2024 y continuaremos en la senda de mejora de este indicador.

En el Apartado de Investigación, el indicador ζ IAI Ponderado ζ presenta la misma problemática que se ha expuesto previamente en el indicador de ζ IAD Ponderado ζ , por lo que, aunque nuestra meta fijada es entrar en el cuartil Q3 de la UPV (6.85 puntos), este valor no quedará reflejado en las estadísticas si no se tiene en consideración el POD no reconocido al profesorado. Los profesores que imparten docencia en el máster tienen una dilatada experiencia investigadora y debería quedar reflejado en el IAI Ponderado.

En el Apartado de ζ Demanda ζ , la meta establecida para la ζ Tasa de matriculación ζ es estar próximos a la media de la UPV y por ello planteamos una meta del 70%. El cumplimiento de esta meta implicaría prácticamente duplicar el valor actual de la tasa de matriculación. Aunque se ha expuesto previamente la singularidad del máster y su importancia estratégica, se va trabajar en mejorar la publicidad del máster y su visibilidad, especialmente en el mercado latinoamericano. Pensamos que redoblando los esfuerzos en esta línea gracias al apoyo de la persona que actúa como ζ community manager ζ en redes sociales, esta meta puede ser realista y alcanzable. También, la presencia en programas como el correspondiente a las becas de la AUIP va a representar un impulso importante en la mejora de este indicador.

Por último, en cuanto a la ¿Tasa de oferta y demanda¿, de nuevo este indicador está muy relacionado con la visibilización del máster en el exterior. Proponemos una meta de 300%, valor cercano a la media de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual										
Memoria Verificación	90	10	90							
Resultado 22/23			100	88.03	0	25	0	100		
Meta propuesta	90 *	10 *	95 *	90 *	2 *	10 *	30 *	75 *		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación:

La Tasa de graduación establecida en el Memoria de Verificación del máster es del 90%. El máster solo se ha impartido en el curso 2022-2023 y, por lo tanto, no se dispone de información suficiente para hacer ningún análisis al respecto.

- Tasa de abandono inicial:

En cuanto a la Tasa de abandono inicial, se establecido en la Memoria de Verificación un valor del 10%. Por la misma razón que se ha explicado para la Tasa de graduación, no se dispone de la información necesaria para su cálculo.

- Tasa de eficiencia:

La Tasa de eficiencia del máster durante el curso 2022-2023 ha sido del 100%, situándose por encima de la media (94.01%) y en el cuartil Q4 de toda la UPV. Este indicador actualmente se encuentra en su valor óptimo. Se va a establecer como meta mantenerse por encima del 95%.

- Tasa de rendimiento

La Tasa de rendimiento del máster en el curso 2022-2023 es del 88.03%, valor que se sitúa prácticamente parejo a la media de la UPV (89.35%) y en el cuartil Q2 de la UPV. Se establece como meta una tasa de rendimiento del 90%, lo cual representaría entrar en el cuartil Q4 de todos los másteres de la UPV.

2. Internacionalización:

- Número de estudiantes de intercambio recibidos:

Durante el curso 2022-2023 no se ha recibido ningún estudiante de intercambio. Este máster se está impartiendo desde hace solo un año, por lo que pensamos que es comprensible un cierto grado de desconocimiento por parte del alumnado, especialmente el estudiantado de intercambio ¿incoming¿. En esta línea, profundizar en la visibilización y difusión de las asignaturas del máster a este colectivo del alumnado, ayudará a mejorar de forma notable este indicador.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Durante el curso 2022-2023, parte del alumnado del MUSNPR ha participado en programas de intercambio académico. En concreto se ha ofertado la movilidad al alumnado en el marco del proyecto docente europeo ¿Braver¿. Esto ha impulsado el porcentaje de titulados que han realizado intercambio académico.

- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad):

Durante el curso 2022-2023 no se ha matriculado ningún estudiante de nacionalidad extranjera. En el presente curso (2023-2024) la UPV ha lanzado un programa de becas junto a la AUIP (Asociación Universitaria

Iberoamericana de Postgrado) ofertando becas para diferentes másteres de la UPV con matrícula baja. El MUSNPR ha recibido un alumno a través de este programa. Pensamos que este programa junto con el relanzamiento de la presencia del máster en redes sociales y otro tipo de publicidad permitiría internacionalizar en gran medida el máster.

3. Empleabilidad:

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa:

En el curso 2023-2024 el 100% del estudiantado realizó prácticas en empresa. Este valor está muy por encima de la media de la UPV (51.28%) y se encuentra en el cuarto cuartil (Q4). La Cátedra de empresa del Consejo de Seguridad Nuclear CSN-UPV ha contribuido en gran medida a alcanzar estos números en el máster. La meta que se establece es del 75%, lo cual representaría permanecer en el Q4 de la UPV.

- Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):
No procede.

- Autoeficacia a los tres años:
No procede.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El presente informe es el primero del máster MUSNPR y, por lo tanto, en algunos indicadores no se dispone de la información necesaria para establecer metas realistas.

Docencia:

Respecto a la ζ Tasa de graduación ζ y ζ Tasa de abandono inicial ζ , no se dispone de la información correspondiente a los cursos necesarios para proceder a su cálculo, de forma que la valoración de estos indicadores no procede en el presente informe. De todas formas, definimos como meta los valores fijados en la memoria de verificación.

En cuanto a la ζ Tasa de eficiencia del máster ζ , en el curso 2022-2023 se ha alcanzado el 100% y vamos a establecer como meta mantenernos en valores del 95%. Este valor está en sintonía con la media de la UPV.

En referencia a la ζ Tasa de rendimiento del máster ζ , se establece como meta un valor del 90%, para ser coherentes con la memoria de verificación.

Internacionalización:

- Número de estudiantes de intercambio recibidos

Teniendo en cuenta el tamaño del máster, se ha establecido como meta recibir 2 estudiantes de intercambio. Esto nos situaría en el cuartil Q2, cercanos al cuartil Q3 de la UPV. Para alcanzar esta meta se deberá mejorar la visibilización del máster y de su oferta formativa.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico

Se va a trabajar en esta línea fomentando la realización del TFM en otras universidades. En este sentido, se está publicitando entre el alumnado la oferta de otras universidades con las que existe convenio de intercambio. Se establece una meta del 10%.

- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)

En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, se ha establecido una meta del 30% que va en consonancia con la acción de visibilización de la oferta del máster en países latinoamericanos.

Empleabilidad:

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa

La meta establecida para porcentaje de estudiantes titulados que realizan prácticas en empresa es del 75%. Para mantenernos en valores cercanos a esta meta, se trabajará en mejorar la red de contactos en empresas del sector nuclear y aumentar la bolsa de empresas para realizar prácticas.

En cuanto al porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y la Autoeficacia a los tres años, todavía no se dispone de la información necesaria para fijar metas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual					
Resultado 22/23	9.72	7.92	9.04	10	
Meta propuesta	9 *	8 *	9.25 *	9 *	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es de 9.72 puntos, siendo el valor medio de la UPV 8.87, situándose en el cuartil Q4 respecto de todos los másteres de la UPV. Se va a establecer como meta una puntuación media de 9 puntos, lo cual permitiría permanecer en los cuartiles Q3 o Q4.

2. Alumnado:

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

La Satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 7.92 puntos, valor por encima de la puntuación media de la UPV (6.92), encontrándose en el cuartil Q3 de la UPV. Se toma como criterio para establecer la meta de este indicador, 8 puntos, lo cual situaría al máster en el cuartil Q4.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

La Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 9.04, valor por encima de la media de la UPV (8.73) encontrándose en el cuartil Q3 de la UPV. Se establece como meta la puntuación de 9.25, lo que permitiría al máster situarse en el cuartil Q4 de la UPV.

3. Titulados:

Titulados

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha sido de 10 puntos, lo cual representa un excelente resultado. Este valor está muy por encima de la media de la UPV y sitúa al máster en el cuartil Q4 de la UPV. Se establece la meta de 9 puntos en este indicador.

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

No procede.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Debido a que no existen resultados históricos ni tendencias, se han establecido muchas de las metas de este nivel de acuerdo a los resultados obtenidos durante el curso objeto de este informe. Esta es a grandes rasgos la justificación de las metas.

Profesorado:

- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título:

Se establece una meta de 9 puntos.

Alumnado:

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Se toma como criterio para establecer la meta de este indicador, 8 puntos, lo cual situaría al máster muy cerca del cuartil Q4.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Se establece como meta la puntuación de 9.25, lo que permitiría al máster situarse en el cuartil Q4 de la UPV.

Titulados:

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Se va a establecer como meta lograr una puntuación de 9 en los próximos cursos.

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las competencias transversales están distribuidas entre las diferentes asignaturas impartidas en el máster y el TFM, tanto en el propio documento como en la exposición de este. En las guías docentes de las distintas asignaturas constan las competencias a evaluar en cada caso.

El nivel de alcance de las competencias se evalúa para cada asignatura, ciñéndose al Contrato Programa (CP) de cada una de ellas. Los CPs se revisan por la Comisión Académica del Máster. Este proceso incluye el análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los mismos, así como el estudio de resultados y revisión final.

En cuanto a la evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2022-23, si se analiza el informe en el que se muestra el histograma de valoraciones y relación de la valoración con la calificación media obtenida en las asignaturas, se observa una relación directa entre la competencia y la calificación de la asignatura. Esta relación no es deseable e implica un elevado grado de traslación entre ambas. Durante el presente curso se hará especial hincapié en que se evalúen las competencias transversales mediante rúbricas de forma totalmente independiente a la evaluación de las competencias propias del título. En cualquier caso, la totalidad de las competencias transversales de todas asignaturas del título han sido evaluadas, siendo la valoración AB en el 100% de los casos.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados de 2022-23, se ha analizado el despliegue de la evaluación de CT; el cumplimiento del compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados; y la distribución de calificaciones (A-D) y de no evaluados (NE).

En cuanto al despliegue de la evaluación de CT, se ha evaluado el 100% de las CTs para los cuatro titulados. En total se han evaluado 52 competencias (49 A y 3 B) teniendo en cuenta a) Valoración en las asignaturas punto de control y b) Valoración mediante el TFM (teniendo en cuenta las valoraciones en las asignaturas punto de control y las valoraciones del TFM tanto del tribunal como del tutor). En el caso particular de las valoraciones del TFM, se observa que las 52 competencias han sido evaluadas con una A por parte del tutor, mientras que el tribunal ha realizado una valoración de 44 A y 5 B. La Autoevaluación de los alumnos en el momento de solicitar evaluación del TF es ligeramente más crítica: 24 A, 15 B y 13 NE.

Si se comparan las evaluaciones realizadas en las asignaturas punto de control, en el desempeño del TFM y las realizadas por el alumnado se observa una cierta discrepancia, siendo el alumnado ligeramente más crítico en la autoevaluación.

Se ha cumplido el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados, con un total del 100% (AB).

Por último, respecto de la distribución de calificaciones (A-D) y de no evaluados (NE), se observa que la competencia "Trabajo en equipo y liderazgo" es la que ha obtenido unas calificaciones sensiblemente más bajas que el resto (1 A y 3 B).

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe de evaluación de la memoria final de verificación se realizó el siguiente comentario:

RECOMENDACIÓN

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

"En el informe provisional se indicó: "Por otra parte, según se define el procedimiento de admisión, cualquier titulado puede acceder al máster sin complementos de formación. Las titulaciones recomendadas sólo dan una mayor puntuación en la baremación de los candidatos, lo que no tendría ningún efecto si hay más plazas que candidatos. Con los requisitos de acceso y admisión actuales es posible que un graduado en humanidades o sociales, por ejemplo, acceda al máster sin complementos de formación. Debe solucionarse esta cuestión". La Universidad en los requisitos de acceso en el apartado de "Adecuación de los estudios previos para el acceso al Máster", tal y como se indicó en el informe provisional,

ha eliminado a otras titulaciones no incluidas en el perfil de ingreso recomendado. Sin embargo, sigue manteniendo en el procedimiento de admisión, para el Máster de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, que cualquier titulado pueda acceder al mismo sin complementos de formación. Por lo que, en el caso de que la oferta superase a la demanda, podrían acceder al Máster estudiantes provenientes de titulaciones

diferentes a las indicadas en el perfil de ingreso recomendado y sin complementos formativos. Dado que la admisión se realizará de acuerdo con los criterios de valoración de méritos establecidos y estos sólo se aplican en el caso de que la demanda sea superior a la oferta, dichos criterios no pueden constituirse en perfil de admisión. Se debería restringir, dicho perfil de admisión a las titulaciones incluidas en el perfil de ingreso recomendado. Este aspecto será objeto de especial seguimiento".

Para solventar cualquier problema o incidencia alineado con este comentario, en el proceso de admisión se realiza el siguiente procedimiento:

Se evalúa la afinidad del solicitante a los estudios del máster. Si el solicitante no proviene de un grado de ingeniería (o equivalente según anteriores normativas de ordenación académica) o no es graduado/a en Física o Química, se desestima su admisión al máster y no se continúa con el procedimiento para evaluar la calificación media del expediente ni el currículum vitae. Esto elimina cualquier posibilidad de aceptar la solicitud de cualquier estudiante con titulación no afín a los estudios del máster.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUSNPR/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUSNPR/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estática que aparece en la página web del título.

La información en castellano está actualizada y es completa. Sin embargo, la información en los idiomas inglés y valenciano está todavía en castellano en muchos apartados, por ejemplo Competencias, Acceso y Admisión, Matrícula, Normativa de permanencia, de reconocimiento y transferencia de créditos y calidad.

Desde la dirección del máster no tenemos acceso a editar esta información, pero se va a establecer como Acción de mejora de la UPV que se trabaje en esta línea y poder completar toda la información en los tres idiomas.

Respecto de la información publicada por la propia ERT, aunque es muy completa, falta de nuevo la traducción al inglés y al valenciano. La traducción también se debe realizar en la información de la Cátedra CSN-UPV. Se va a proponer como Acción de mejora para la ERT completar la información en los tres idiomas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2307_2022_01	F	Mejora de la coordinación transversal entre asignaturas.	El máster solo tiene un histórico de un año de funcionamiento por lo que se han detectado desajustes de contenidos y calendario entre ellas. Es necesario trabajar en esta coordinación en aras de evitar repeticiones de contenido y para evitar sobrecargas puntuales de trabajo en su programación temporal (entrega de trabajos, visitas, etc).
2307_2022_02	F	Mejora en la medición de los indicadores IAD ponderado e IAI ponderado.	El máster MUSNPR se creó aprovechando asignaturas ya existentes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (28.5 créditos), pero que no se reconocen al profesorado. Esta cantidad de créditos representa el 59% del total de créditos de asignaturas impartidas en el MUSNPR. En consecuencia, los indicadores que tienen en cuenta los créditos reconocidos al profesorado empeoran de manera muy significativa cuando se comparan con el resto de másteres de la UPV.
2307_2022_03	F	Mejora en la visibilización del máster.	Se debe mejorar la visibilidad del máster en diferentes ámbitos, especialmente reforzando su presencia en redes sociales y la publicidad en terceros países, fundamentalmente países de Iberoamérica ya que el máster actualmente se imparte en su totalidad en castellano.
2307_2022_04	F	Mejora de la información estática de la página web del máster.	Aunque potencialmente el alumnado objetivo es castellano parlante, en este curso se ha incrementado notablemente la presencia de estudiantes extranjeros (con B2 de castellano). Es por ello muy importante completar la información de la página web en inglés. Por otro lado, para garantizar la completitud de la información del máster en su página web, se debe completar la traducción al valenciano.
2307_2022_05	F	Mejora de la información de la ERT en la página web del máster	Los campos de información accesibles por la ERT también deben ser objeto de revisión para proceder a completar su traducción al inglés y al valenciano.
2307_2022_06	F	Creación del Canal de Instagram	Mejorar la comunicación con los alumnos y los futuros alumnos
2307_2022_07	D	Títulos de las guías docentes en valenciano	Petición de docentes
2307_2022_08	F	Recogida de todas las evidencias de los resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas designadas como puntos de control. Dicha recogida y custodia la realizará el profesor, el DAT simplemente les informará de dicha obligación	Necesario para asegurar la calidad
2307_2022_09	F	Recabar información por parte de alumnos sobre el valor percibido de las prácticas de laboratorio en el Grado	Mejorar la satisfacción con la formación recibida y la docencia impartida por parte de los alumnos y con la gestión del Grado por parte del profesorado mediante la detección de potenciales problemas en la valoración de las prácticas de laboratorio para el aprendizaje y su traslado al profesorado responsable.
2307_2022_10	C	Acordar e implantar un procedimiento de triaje de docencia mejorable.	Poder detectar situaciones anómalas en la valoración de la docencia impartida, poder así proponer acciones de mejora de la docencia.
2307_2022_11	C	Realizar un seguimiento de los CV de profesores asociados que imparten docencia en el máster y solicitar cumplimentar el resumen general si está vacío.	Mejorar la información pública disponible en relación al CV del profesorado del título, especialmente en lo que se refiere al profesorado asociado.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2307_2022_12	C	Estudiar la posibilidad de implantar alguna asignatura con docencia en inglés en todos los grupos	Mejorar el nivel de inglés de los egresados
2307_2022_13	F	Lista de distribución de correo electrónico del subdirector docente de los departamentos para solicitar cambios en el POD antes de las encuestas de alumnado	Cuando se lanzan las encuestas todavía puede haber cambios en el POD que si no se conocen hace que la encuesta no sea rellenada por la persona responsable, o fuera del grupo correspondiente
2307_2022_14	F	Premios para TFX de estudiantes relacionarlos con las Escuelas para que le lleguen al alumno al proponer el tema	Poca respuesta de los alumnos a los premios ofrecidos por las cátedras de empresa y en general a otros reconocimientos de la Escuela
2307_2022_15	F	Crear material promocional para difundir información sobre los premios y Utilizar canales de comunicación ETSII para anunciar los premios y destacar a los ganadores de años anteriores.	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
2307_2022_16	F	Difundir información sobre los premios en las reuniones con estudiantes y profesorado. Identificar y asesorar a estudiantes con proyectos sobresalientes, alentándolos a participar en los premios (Por parte de los tribunales).	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
2307_2022_17	F	Vincular el título del trabajo con posibles premios. "Automatizar aplicación para que, una vez defendido, en función de la nota se envíe correo automático al estudiante sugiriéndole a qué premios se puede presentar	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
2307_2022_18	F	Crear material en línea sobre cómo presentar un trabajo para los premios.	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
2307_2022_19	F	Unificar requisitos/documentos que deben presentar el estudiantado y período de convocatorias de los premios	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
2307_2022_20	F	Aumentar la visibilidad y promoción de las charlas/jornadas/seminarios mediante: mejorar la comunicación interna y externa, establecer un sistema de reconocimiento e incentivos para el alumnado asistente (Certificado CFP, reconocimiento de créditos) y establecer un calendario anticipado de charlas.	Incrementar la participación de estudiantado en las jornadas, charlas, seminarios.
2307_2022_21	F	Organización de eventos (Hackathon, etc) para animar al estudiantado a emprender proyectos en el ámbito industrial.	Fomento del espíritu emprendedor.
2307_2022_22	A	Subsanar posibles errores o deficiencias en la asignación de puntos de control del nuevo marco de Competencias Transversales	PIME institucional CT
2307_2022_23	A	Generar un repositorio de buenas prácticas ETSII en Competencias Transversales	PIME institucional CT
2307_2022_24	F	Solicitar al ASIC la integración de las asignaturas equivalentes a efectos de gestión de encuestas del profesorado	Simplificar y minimizar errores en la gestión de pases de encuestas
2307_2022_25	F	Definir itinerarios formativos en ODS para cada titulación acordes a sus competencias específicas	PIME institucional ODS
2307_2022_26	F	Organizar una Jornada de Docencia en ODS en la ETSII	PIME institucional ODS

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2307_2022_27	F	Incorporar directrices sobre la inclusión del trabajo en ODS en las instrucciones para la elaboración de TFXs	PIME institucional ODS
2307_2022_28	F	Identificar y realizar el seguimiento de los estudiantes en riesgo de abandono tras la finalización del primer semestre	PIME institucional Abandono
2307_2022_29	D	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa para promover los temas de equidad aunque tendría que ver con el de ODS	Mejorar la formación de los estudiantes en las cuestiones relacionadas con la equidad
2307_2022_30	F	Renovación de la página web	Rediseño completo de la página web de la ETSII y reestructuración de la misma
2307_2022_31	F	Traducción de la página web a inglés y valenciano	Implementación de la traducción automática de la web de la ETSII a inglés y valenciano
2307_2022_32	F	Redacción de un informe anual ETSII	Redacción de un informe / memoria anual de la Escuela para la comunicación de las acciones y eventos más relevantes así como un balance en cifras de la actividad de la ETSII en el año anterior
2307_2022_33	F	Contabilizar a los alumnos que se matriculan a tiempo parcial de forma diferencial y no igual que los que están a tiempo completo	No tienen la misma carga de trabajo y normalmente corresponde a una situación en la que el alumno además trabaja.
2307_2022_34	F	Introducir en la aplicación AIRE alguna característica para poder gestionar las asignaturas que no tienen docencia en el curso actual.	Las asignaturas sin docencia activa en un curso no se deberían visualizar en AIRE para que los estudiantes incoming no tengan la posibilidad de seleccionarlas en sus preferencias de matrícula. Si aparecen entonces las eligen y hay que realizar toda la gestión de informarles de que se trata de un error en la BBDD y que tienen que elegir otra.
2307_2022_35	F	Control y seguimiento a lo largo del curso del alumnado matriculado en créditos de Prácticas en Empresas en la automatrícula del mes de julio	Evitar duplicidades de matrícula en los casos cuya evaluación de prácticas curriculares se haya realizado posteriormente a la matrícula en el curso académico en el que realiza la práctica. Garantizar que el alumnado que se ha matriculado llegue a realizar la práctica curricular
2307_2022_36	F	Puesta en marcha de un nuevo software DIRE de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos
2307_2022_37	F	Que se descarguen las calificaciones de los alumnos de una titulación de forma automática al acabar cada curso académico adjuntando un análisis estadístico de las notas entre los diferentes grupos de un curso si la titulación los tiene.	Se considera de importancia fundamental a la hora de analizar los resultados de la titulación en un curso académico
2307_2022_38	F	Colocar filtro para asignaturas en idioma INGLÉS en ALGAR RIOS	Para mejorar la gestión de la docencia en inglés sería interesante complementar el filtro actual (valenciano) con el idioma inglés para poder trabajar en ALGAR RIOS con las asignaturas cuyo idioma de preferencia del centro es el inglés.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No procede.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El máster tiene actualmente un 40% de tasa de matriculación lo cual es una tasa baja. Se trata del primer año de funcionamiento del máster y claramente se debe mejorar la visibilidad de este en diferentes ámbitos, especialmente reforzando su presencia en redes sociales y aumentando su visibilización en terceros países, fundamentalmente países de Iberoamérica ya que el máster actualmente se imparte en su totalidad en

castellano. La mejora en la visibilización del máster tendrá un efecto muy positivo en gran parte de los indicadores del máster: Tasa de matriculación, Tasa oferta y demanda e Internacionalización.

El máster MUSNPR se creó aprovechando asignaturas ya existentes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (28.5 créditos), pero que no se reconocen al profesorado. Esta cantidad de créditos representa el 59% del total de créditos de asignaturas impartidas en el MUSNPR. En consecuencia, los indicadores que tienen en cuenta los créditos reconocidos al profesorado empeoran de manera muy significativa cuando se comparan con el resto de másteres de la UPV. Estos indicadores son el IAD ponderado y el IAI ponderado. Se propone como Acción de mejora para la UPV que se tenga en cuenta esta singularidad para no invalidar la comparativa de estos indicadores respecto del resto de másteres.

En cuanto a las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo, aunque no se está lejos de la media, se va mejorar de forma inmediata por promociones y jubilaciones del profesorado que imparte docencia en el máster.

Respecto a los indicadores de Nivel 2 relativos a la docencia, no se dispone de información suficiente para calcular algunos de ellos, pero los que sí que se pueden calcular (tasa de rendimiento y tasa de eficiencia) presentan resultados satisfactorios, por encima de la media de la UPV. El análisis completo de la empleabilidad tampoco se puede realizar por el momento ya que se necesita un histórico de tres años para obtener unos primeros resultados.

Una gran fortaleza del máster es la cercanía del profesorado al estudiantado alcanzándose un trato muy personalizado.

Como resultado de esta atención es justo resaltar los excelentes resultados del máster en cuanto a la satisfacción del alumnado con la gestión del máster y con la formación recibida. Así mismo, la satisfacción de los titulados con la formación recibida es excelente. Destaca también la satisfacción del profesorado con la gestión del máster.

En cuanto al seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad, se ha trabajado en la línea del comentario realizado por el panel de evaluación del título en ANECA y se ha mejorado el procedimiento de admisión al título para impedir el acceso a solicitantes no procedentes de grados de ingeniería, física o química.

Durante este curso no se ha recibido ninguna comunicación por parte de grupos de interés.

Otro punto a mejorar en la gestión del máster es la página web. Aunque potencialmente el alumnado objetivo es castellano parlante, en el curso 2023-2024 se ha incrementado notablemente la presencia de estudiantes extranjeros (con B2 de castellano). Como parte del plan de mejora de la visibilidad del máster, se debe trabajar en completar la traducción de la información estática de la web y la información publicada por la ERT.

Respecto de la coordinación entre el profesorado y las asignaturas, se propone una acción de mejora para trabajar en esa dirección, mejorando la coordinación transversal y diseñando un cronograma de actividades y entregas en todas las asignaturas con el objeto de no sobrecargar en determinados momentos al alumnado.

En cuanto al análisis del nivel de alcance de las competencias, se concluye que se han evaluado el 100% de competencias en la totalidad de asignaturas y TFM del máster. Las calificaciones obtenidas han sido 100% AB, cumpliéndose el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

La dirección del máster felicita al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por el trabajo que se realiza y que repercute de forma muy positiva en la gestión y docencia de los másteres. La herramienta está muy bien estructurada y permite la elaboración del informe de manera guiada y justificada. Además, los informes de revisión permiten a la dirección del título obtener feedback para la realización del mismo.